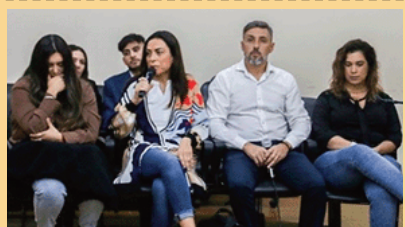


EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



Cristina Fernández saludó desde el balcón a sus militantes

EL JUEZ YA COMUNICÓ QUE CFK NI SIQUIERA PUEDE SER AUTORIDAD DEL PJ



CASO GARDER: LA FISCALÍA PIDIÓ LA ABSOLUCIÓN PARA DOS IMPUTADAS Y PRISIÓN PARA LA PAREJA ACUSADA



INFOGRAFÍA COLOR SOBRE LA FUNDACIÓN DE SAN JUAN

VALIOSO MATERIAL PARA DOCENTE, ALUMNOS Y COLECCIONISTAS DE HISTORIA



SAN JUAN AVANZA EN UNA REFORMA HISTÓRICA DEL TRANSPORTE: LICENCIAS, COSTOS Y APPS BAJO LA LUPA

Elisa Carrió: “Creo que Cristina Kirchner tiene derecho a estar presa con su familia”



La líder de la Coalición Cívica, Elisa “Lilita” Carrió, analizó este miércoles en Regreso CNN, con Mariana Arias y Pepe Gil Vidal, la condena a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner en la causa Vialidad y trazó fuertes críticas al oficialismo y al gobierno de Javier Milei.

“No estoy eufórica por la condena a Cristina Kirchner”, aclaró Carrió al comenzar su intervención. “Esto se lo debemos a la república que es criticada por el presidente Milei”, sostuvo. A su vez, remarcó que “lo de Vialidad es una de las causas, pero faltan muchas causas por resolver como Hotesur y los cuadernos de las coimas”.

La exdiputada nacional también cuestionó los excesos de poder: “Nos opusimos a la delegación de poderes del kirchnerismo como ahora nos

oponemos a la delegación de La Libertad Avanza”.

Consultada sobre las consecuencias de la condena, indicó: “Se tienen que facilitar las cosas para que tenga prisión domiciliaria, no es preciso que vaya a una dependencia policial”. Y añadió: “No quería esto para Cristina Kirchner, denuncié a Néstor Kirchner, pero ella no se separó de ese patrimonio, sino que siguió acumulando”.

En ese sentido, reclamó respeto en la discusión pública: “Por respeto al dolor de una familia, no hay que exaltarse. Me parece que Cristina Kirchner tiene derecho a estar presa con su familia. Quiero que haya menos ‘opinólogos’ en los medios”.

Carrió también apuntó contra el actual presidente: “Milei debe estar pensando

que él también tendría que ir preso por el caso Libra”, disparó. Y expresó su preocupación institucional: “Parece que la república ganó, pero al mismo tiempo avizoro un gran peligro para la república en el gobierno de Milei y por eso soy su opositora. Veo tiempos de oscuridad y quiero saber que esta sociedad va a seguir sosteniendo la república”.

Sobre el accionar judicial, reflexionó: “Ojalá el juez Ercolini hubiera tomado las medidas en un tiempo tan oportuno, no nos hubieran robado tanto”.

Por último, insistió en el rol clave de otra causa emblemática: “En la causa Cuadernos se podría encontrar mucha de la plata que se robaron. Ahí hay muchos imputados arrepentidos que se enriquecieron durante el kirchnerismo y que hoy son mileístas”.

Amilcar Dobladez, ministro de Salud: “La Salud Mental es la próxima pandemia”

El ministro de Salud Amilcar Dobladez, adelantó que presentarán el programa provincial de salud mental.

Dobladez destacó el requerimiento de la comunidad en la atención propia de la época como: enfermedades respiratorias, gripes, resfríos, entre otras. Sumado a que algunas obras sociales no cubren debidamente y numerosas personas no cuentan con la cobertura y deben ir obligadamente a consultorios estatales.

El ministro manifestó: “La salud mental es una de las principales problemáticas que tenemos no sólo en la provincia sino en todo el país y básicamente en todo el mundo, es la próxima pandemia podría decir. En días más vamos a presentar el Programa de Salud Mental Provincial, va a tener modificaciones para acoplarlo y modernizarlo a las necesidades que hoy en día tenemos»



La Reserva de San Martín está en cuartos de final

De local, San Martín consiguió un gran triunfo de su reserva. Jugó contra Huracán de Parque Patricios y pudo remontar el resultado, para ganar 3 a 1 en el estadio Emmanuel Más.

El equipo de Mauricio Fernández empezó perdiendo, pero terminó im-

niéndose con los goles de Joaquín Sotomayor, Santiago Barrera y Tiago Calvo.

El club verdinegro ya está en cuartos de final en el Torneo Proyección de la AFA. Y jugará con el ganador de Boca y Atlético Tucumán. Contra Boca sería visitante y contra los tucumanos, de local.

Desarrollo Humano e Inclusión

La Ciudad EMPRENDE

📍 Jueves 12 de junio - 10 h
Plaza Aberastain

Productores, emprendedores y artesanos
de la economía social

La Ciudad EMPRENDE



CIUDAD
San Juan

Susana Laciar
Intendente

Secretaría de
Gobierno

Dirección de
Desarrollo Humano e Inclusión

SAN
JUAN
SIEMPRE

Ser Padre es toda una aventura

Agasajá a Papá con un producto

MONTAGNE



Zapatillas y Botas
MONTAGNE

ABRIGOS Y CAMPERAS
PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR



MONTAGNE
SAN JUAN

Entre Ríos 107 Sur / Whatsapp 2645640022
Laprida 48 Este / Whatsapp 2645576816



Trump anuncia un acuerdo comercial con China

El presidente Donald Trump anunció este miércoles un nuevo acuerdo comercial con China y celebró: “¡Nuestra relación es excelente!”. El anuncio llegó tras dos días de negociaciones entre ambas partes en Londres. Trump dijo este miércoles que como parte del pacto comercial con China, aún pendiente de aprobación, EE.UU. impondrá un 55 % de aranceles sobre Beijing, que a su vez mantendrá un 10 % de gravámenes a Estados Unidos. “Nuestro acuerdo con China está terminado, sujeto a la aprobación final del presidente Xi (Jinping) y mía. Los imanes completos, y cualquier mineral de tierras raras necesario, serán suministrados por China”, anunció Trump en una publicación en su red Truth Social.



Al menos 20 muertos al recoger ayuda humanitaria en Gaza

Al menos veinte personas murieron este miércoles (11.06.2025) y decenas más resultaron heridas cuando acudían a recoger ayuda humanitaria a un centro de distribución en cercano al corredor de Netzarim, en el centro de la Franja de Gaza, según informó la agencia oficial palestina Wafa. Dicha agencia no da más detalles de lo ocurrido en esta zona de Gaza y atribuye las muertes a las fuerzas militares del Ejército de Israel. El Ejército israelí no respondió, de momento, a las preguntas de la agencia AFP al respecto. Además, Wafa informa de que otras cuatro personas murieron cuando un dron israelí bombardeó una tienda con refugiados en la zona de Al Mawasi, en el norte de Jan Yunis (sur de la franja). Desde que, después de más dos meses de bloqueo total, el 27 de mayo la Fundación Humanitaria para Gaza (GHF, por sus siglas en inglés), una organización privada de contratistas estadounidenses, comenzara a repartir ayuda en Gaza, el Ministerio de Sanidad gazatí ha reportado la muerte de 163 personas y 1.495 heridos cuando iban a recoger ayuda.



Europa tomaría el control de la frontera del Peñón de Gibraltar

El Peñón de Gibraltar era el drama para que Gran Bretaña y la Unión Europea restablecieran un vínculo fluido como en el Pre-Brexit en tiempos de guerra híbrida y defensa común indispensable. Unas islas Malvinas en el corazón de la UE. Gibraltar y el Reino Unido han llegado a un acuerdo para ceder el control de su frontera a Europa. Los británicos ahora deberán mostrar sus pasaportes a los guardias españoles o de la UE al llegar al Peñón. Debe ser ratificado por Bruselas, a donde se encuentra el canciller británico David Lammy este miércoles. El esperado acuerdo post-Brexit permitirá que Gibraltar se una al espacio Schengen para mantener abiertas sus fronteras con España. El Reino Unido y Gibraltar han llegado a un acuerdo post-Brexit que cederá el control de la frontera del territorio a Europa.



Pese a los avances, 138 millones de niños trabajaron en 2024

Pese a los avances en 2024 unos 138 millones de niños seguían trabajando en todo el mundo, según un informe de la ONU, que teme que al ritmo actual la erradicación del trabajo infantil demore “cientos de años”. En 2015, el mundo se había fijado el objetivo de eliminar el trabajo infantil para 2025, pero “ese plazo ha llegado a su fin”, lamentan el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe conjunto, publicado este miércoles (11.06.2025). El año pasado, 137,6 millones de niños de entre 5 y 17 años trabajaban, equivalente al 7,8 % de todos los niños de esa franja etaria, según datos que son publicados cada cuatro años. Esto representa una disminución respecto al año 2000, cuando 246 millones de niños se veían obligados a trabajar, en muchos casos para ayudar a sus familias.



Por Mariano Eiben

Un atentado y una advertencia

Austria tiene una de las poblaciones civiles más armadas de Europa, con aproximadamente 30 armas de fuego por cada 100 personas, según el proyecto de investigación Small Arms Survey. Las ametralladoras y las escopetas están prohibidas, mientras que la posesión de revólveres, pistolas y armas semiautomáticas sólo se permite con autorización oficial.

El tiroteo en un instituto de la ciudad austríaca de Graz, la segunda más grande del país, en el que un ex alumno de 21 años irrumpió y mató a nueve alumnos, a un profesor y después se suicidó, ha sacudido al continente. El canciller austríaco, Christian Stocker, calificó el ataque como «una tragedia nacional» y anunció un luto de tres días.

La policía sigue investigando las causas de uno de los peores ataques de la historia moderna del país. Las autoridades han afirmado que el agresor actuó por su propia cuenta, y entró al centro armado con una pistola y una

escopeta que había adquirido de forma legal. En su domicilio se encontraron una bomba casera que no funcionaba y una nota de despedida dirigida a sus padres, pero que no revelaba el motivo del ataque ni del suicidio.

La identidad del agresor aún no ha sido confirmada, y algunos medios locales han señalado que el joven habría sufrido acoso en el instituto; además, las autoridades han asegurado que no terminó sus estudios.

A las 10 de la mañana, Austria ha guardado un minuto de silencio en homenaje a las víctimas. Los vecinos

“ Austria es considerado uno de los diez países más seguros del mundo según el Índice de Paz Global, por lo que la tragedia ha conmocionado aún más a todos”.

también han encendido velas y depositado flores frente al instituto y las iglesias de la ciudad. Una madre estadounidense con dos hijos que asisten a una escuela cercana declaró: «En mi país sabemos que esto ocurre con frecuencia, pero que ocurra aquí es inaudito».

Austria es considerado uno de los diez países más seguros del mundo según el Índice de Paz Global, por lo que la tragedia ha conmocionado aún más a todos. Es cierto también que en los últimos años el viejo continente se ha visto sacudido por varios atentados en escuelas y universidades, algunos calificados como ataques terroristas y otros no.

En febrero, un hombre armado mató a diez personas en un centro de educación para adultos en Örebro, Suecia, antes de suicidarse; y en Francia, una profesora fue asesinada a puñaladas por un estudiante de secundaria al término de las clases.

Eslovaquia, Croacia y República Checa también han sufrido recientemente ataques con arma blanca, donde en este último país, en el 2023, un estudiante mató a 14 personas. En marzo de ese año, nueve estudiantes y el portero de una escuela de Belgrado, Serbia, fueron asesinados a tiros por un estudiante de 13 años.

Como se dijo anteriormente, muchos de esos ataques fueron calificados como atentados islamistas, mientras que otros fueron considerados como el accionar de un desequilibrado mental. Lo que es innegable es lo cruento de los ataques en zonas donde la venta de armas está permitida, pero a la vez el control es estricto y, sobre todo, donde no suelen ocurrir semejantes tragedias.



**Viernes
20 de junio**

¡QUE TU PROMO SE HAGA SENTIR!



**PRESENTACIÓN DE
CAMPERAS
2025**

Complejo La Superiora
Vení realizá una coreo y mostrá tu campera. Participá en sorteos, disfrutá de food trucks y compartí una tarde con música y mucha fiesta.

Viernes 20 de junio
Desde las 16:00 hs

FANEST **Rojo** **JUVENTUDS** **Rawson**

**JUEVES
12
JUNIO**

Encuentro De La Cabeza a los Pies



- Servicios podología
- Unicriptosis (uñas encarnadas)
- Hiperqueratosis y Anhidrosis (engrosamiento de piel)
- Pies de Alteta
- Callosidades
- Pie Diabético
- Onicomícosis (hongos)
- Servicios de peluquería

CUPOS LIMITADOS

9 de Mayo, casa Elsa Tivani

9hs

Fabian Aballay
Intendente

POCITO
Municipio



SANCOR SEGUROS MINERÍA

La cobertura más integral
para proteger todo lo que
mantiene a **tu empresa en
movimiento.**

**Prevención
Salud**

**Prevención
Retiro**

**BANCO
DEL SOL**

 sancorseguros.com.ar

**EL VALOR DE
DAR RESPUESTA**

**SANCOR
SEGUROS** | **MINERÍA**

SSNI | SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

Nº de inscripción en SSN
0224

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

El juez ya comunicó que CFK ni siquiera puede ser autoridad del PJ

El juez Jorge Gorini, uno de los responsables de ejecutar la condena, notificó a las autoridades electorales sobre la inhabilitación perpetua de la expresidenta. Esto significa que Cristina Kirchner no podrá volver a postularse a ningún cargo público, ni siquiera en el ámbito partidario.

Dado que Cristina Kirchner tiene 72 años, su defensa —encabezada por el abogado Carlos Beraldi— solicitó que la pena se cumpla en prisión domiciliaria, amparándose en la Ley 26.472, que permite ese beneficio a personas mayores de 70 años. El pedido fue presentado ante el mismo tribunal que dictó la condena, y se espera una resolución en los próximos días.

La defensa también pidió que se evite el traslado de la exmandataria a una alcaidía o centro de detención, y que se le permita cumplir la pena directamente en su domicilio, cuya ubicación no fue revelada por razones de seguridad.

En paralelo, el equipo legal de Cristina Kirchner inició una estrategia internacional para denunciar lo que consideran una “proscripción política”. Se presentó un escrito ante la Corte Penal Internacional (CPI) y se proyecta una presentación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), argumentando que la condena forma parte de una persecución judicial y mediática.

La confirmación de la condena generó una ola de reacciones. Desde el oficialismo y sectores del kirchnerismo, se denunció una “judicialización de la política” y una “proscripción de la principal líder opositora”. Se realizaron movilizaciones en distintos puntos del país, incluyendo una marcha masiva al Congreso, tomas en universidades y actos en sedes partidarias.

En contraste, desde la oposición, figuras como Mauricio Macri y José Luis Espert celebraron el fallo como un triunfo de la institucionalidad y la independencia judicial. Espert incluso declaró que “la patria está a salvo” y que “esto marca el principio del fin del kirchnerismo”.



Cristina Fernández saludó desde el balcón a sus militantes

Por la condena, CFK deberá devolver \$85.000 millones

Tras la sentencia de seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos en la causa Vialidad, Cristina Kirchner deberá enfrentar ahora, junto el resto de los otros ocho condenados, un decomiso de bienes por \$84.835 millones. Así lo dispuso el TOF Nro 2 en su fallo del 6 de diciembre de 2022. El monto debe ajustarse a valores de hoy. CFK declaró **un patrimonio de \$250 millones** (\$249.421.220 para ser exactos), al cierre de 2023, según informó ante la **Oficina Anticorrupción**. Así figura en su declaración jurada de Baja, que están obligados a presentar todos los funcionarios públicos cuando dejan el poder.

Qué podría pasar con las jubilaciones de privilegio de Cristina Kirchner

La expresidenta Cristina Kirchner, condenada a 6 años de prisión, no cobra desde diciembre de 2024 las dos prestaciones jubilatorias de privilegio de las que gozó durante unos años.

El hecho de que ya no cobre ninguno de los dos beneficios es un efecto de la resolución 1092 firmada en noviembre pasado por el entonces director ejecutivo de la Anses, Mariano de los Heros.

Esa medida dispuso dar de baja ambas prestaciones, una derivada de haber

sido presidenta y la otra, de ser la viuda del expresidente Néstor Kirchner. La decisión se había formalizado poco después de conocerse la sentencia de la Cámara de Casación Penal Federal que consideró a CFK “autora penalmente responsable del delito de administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública”, en el proceso judicial cuya validez ratificó la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Tras esta reciente decisión de los jueces supremos, fuentes del Gobierno señalaron que se evalúa presentarla como “hecho nuevo”, para requerir que se rechace el pedido de la expresidenta ante la Justicia para volver a cobrar las asignaciones.



Fentanilo contaminado: ya son 38 las muertes y apuntan al laboratorio HLB Pharma

A un mes del inicio escándalo, las víctimas se siguen acumulando en la causa por fentanilo contaminado, el opiáceo producido por laboratorios HLB y Ramallo que terminó siendo administrado a pacientes internados en distintas provincias del país. Lejos quedó el día en que los fallecidos eran 9. La Justicia contabiliza al menos 38 personas que murieron tras recibir ese potente calmante, sin contar a otras 37, de las que 22 contrajeron las bacterias infiltradas en el fármaco y 15 se mantienen como “casos sospechosos”. Abajo, los desafíos que enfrenta la investigación judicial, la importante certeza a la que se logró arribar y algunos detalles sobre las condiciones en las que habría funcionado uno de los laboratorios en la mira. Hubo varias alertas que vino emitiendo en los últimos años la ANMAT, el organismo que regula los medicamentos en el país. Esas advertencias estuvieron dirigidas una y otra vez a los dos laboratorios cuestionados.



Amado Boudou pidió que le devuelvan su jubilación como exvicepresidente y la Justicia lo rechazó

La Justicia Federal rechazó una medida cautelar solicitada por Amado Boudou, ex vicepresidente de la Nación, quien buscaba la suspensión de las resoluciones de Anses que le retiraron la asignación mensual vitalicia y ordenaron la recuperación de fondos ya percibidos. Boudou manifestó ante el Juzgado de la Seguridad Social N° 4 que, si bien había pedido acceder al beneficio en diciembre de 2015, cuando dejó el cargo, recién lo percibió a partir de agosto de 2020, sin erogaciones retroactivas. Agregó que el pago de los meses que no cobró entre 2015 y 2020 fue suspendido por resoluciones de la Administración Nacional de la Seguridad Social que invocaron la emergencia sanitaria, y que percibió regularmente la jubilación de privilegio hasta que el organismo la retiró “sin fundamento válido”, lo que calificó como una acción de ilegítima e inconstitucional.



Renunció el juez federal acusado de tener vínculos con el narcotráfico en Rosario

El polémico juez federal Marcelo Bailaque, acusado de tener vínculos con el narcotráfico en Rosario, renunció a su cargo este martes. Con esta decisión, busca evitar ser destituido por el Consejo de la Magistratura que tenía previsto hacerlo la semana que viene. Si lo destituyen, pierde todos los beneficios como juez, incluida una frondosa jubilación. El magistrado tiene una orden de prisión preventiva en su contra dictada a fines de abril por el juez Eduardo Rodríguez Da Cruz, la cual no había entrado en vigencia porque tenía inmunidad de arresto por sus fueros. Ahora se especula que podría cumplirla en forma domiciliaria. Más allá de la presentación de su renuncia, el Consejo de la Magistratura aún debe aceptarla. Y lo cierto es que por ahora no hay indicios de que lo haga. Los consejeros quieren llevar al magistrado a juicio político para destituirlo. Todo indica que sería rechazada.



Cambia el IVA en supermercados

A partir del 1° de julio comenzará a regir una modificación clave en el régimen de percepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el sector de supermercados y comercios de alimentos. La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) estableció, mediante la Resolución General 5710/2025 publicada en el Boletín Oficial, que las compras menores a 10 millones de pesos quedarán exceptuadas del pago de este tributo cuando sean operaciones dirigidas a consumidores finales. Esto implica que los supermercados y comercios comprendidos en la normativa dejarán de aplicar el régimen de percepción del IVA en estas transacciones, lo que supone un impacto directo en la operatoria de pequeños comercios, empresas informales y consumidores habituales.

Laboratorio

Nuestro Laboratorio de Análisis Clínicos ofrece resultados confiables con la calidad y precisión que mereces.

Pedí tu turno:



264 5638888



Calle Mitre 174 (o)

The logo for CEAC, featuring the letters 'CEAC' in a bold, white, sans-serif font. The letters are set against a blue background that is shaped like a stylized house or a shield. The background of the entire advertisement is a light blue with a faint, repeating pattern of hexagons and dots, suggesting a molecular or network structure. A photograph of a person's arm being injected with a syringe is visible in the background, partially obscured by the text and graphics.



La fundación de San Juan de la Frontera

"En este asiento y valle de Tucuma, provincia de los Guarpes, ques desta parte de la Gran Cordillera Nevada..."

Así comienza el texto del acta fundacional de San Juan de la Frontera. Era el 13 de

junio de 1562 cuando el capitán Juan Jufre de Loaysa, *"habiendo visto y andado por este dicho valle, halló un sitio adonde le pareció estaría bien poblar y fundar y asentó la dicha ciudad."*

1

Las descripciones sobre el acto de fundación de San Juan de la Frontera abundan; todas imaginan una ceremonia sencilla, con el Villicum recortándose en el fondo del paisaje. Alrededor del fundador, un reducido grupo de expedicionarios y algunos puñados de indios.



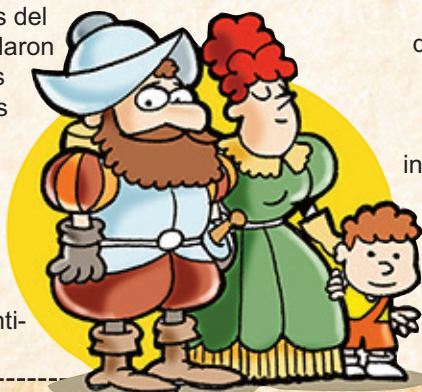
2

Para el repartimiento de tierras Juan Jufre utilizó un plano en el que está dibujada una ciudad pequeña y regular. Consistía en un rectángulo de cinco manzanas por lado y 25 en total. Cada manzana estaba dividida en cuatro solares iguales.



4

Pocos fueron los integrantes del grupo fundador que se quedaron a vivir en San Juan. Algunos volvieron a Chile a los pocos meses con Jufre y, como él, jamás regresaron. Otros pasaron entre dos y cuatro años en la nueva villa, aunque era habitual que vivieran entre Mendoza y San Juan y que hicieran continuos viajes a Chile.

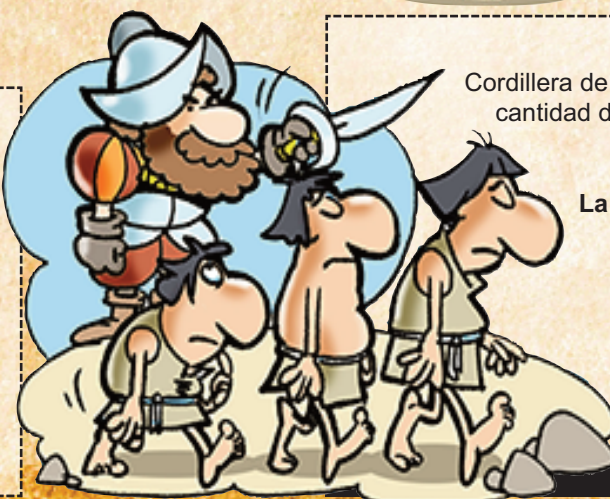


5

Es posible que algunos de los fundadores hayan viajado con sus hijos y esposas españolas o que éstas se hayan incorporado a la villa muy poco tiempo después de la fundación. Algunas pinturas que recrean el momento de la fundación muestran mujeres.

3

El mismo día de la fundación Jufre instituyó el primer Cabildo, nombró Teniente Corregidor y repartió entre su gente los solares de la ciudad y alrededor de 1.500 indios en encomiendas, sistema por el cual un ciudadano español se hacía cargo de un grupo de indígenas. Les brindaba alimentos, protección y educación religiosa a cambio de trabajo.



6

Cordillera de por medio, Cuyo poseía una buena cantidad de aborígenes dóciles, sedentarios y acostumbrados a la agricultura y al anterior servicio personal al inca. La fundación temprana de ciudades en Cuyo tuvo como principal motivo el reparto de indios para trabajar la tierra, criar animales, construir edificios, explotar las minas, e incluso para el servicio personal.

Tu próximo usado, con garantía de confianza

Sólo en Surmotors San Juan.

En Surmotors entendemos que elegir un auto es una decisión importante. Por eso te ofrecemos vehículos seleccionados de todas las marcas, con el respaldo de una atención personalizada que nos destaca en el mercado.



¿Querés entregar tu auto?
¡Lo recibimos como parte de
pago!

Traé tu vehículo y nosotros nos
encargamos de que te subas al
próximo sin complicaciones.

Contactanos por WhatsApp
al +54 9 2645 74-2934.

Te ofrecemos información
sobre todos los modelos
disponibles, opciones de
financiación y beneficios
exclusivos.

¡Escribinos ahora!

+54 9 2645 74-2934

No te pierdas ninguna de nuestras oportunidades.
Seguinos en redes sociales.

@surmotorssanjuan
Surmotors San Juan Multimarca

San Juan avanza en una reforma histórica del transporte: licencias, costos y apps bajo la lupa

Luego del anuncio del gobernador Marcelo Orrego de avanzar con una profunda reforma a la Ley de Transporte, para modernizar el sistema de taxis y remises de San Juan, en el oficialismo sanjuanina ya trabajan en una propuesta. El proyecto, que se elabora en forma reservada en el Ministerio de Gobierno junto a la Secretaría de Tránsito y Transporte, se busca dar respuesta a un sistema que, según el Ejecutivo, quedó desfasado frente a los desafíos de la globalización.



La iniciativa se estructura en tres ejes clave. El primero apunta a revisar el régimen de licencias de alquiler, una problemática histórica que, según los propios choferes, representa un negocio de pocos y una carga para muchos. "Pagamos \$4.000 diarios de frecuencia, \$60.000 mensuales de licencia, más el carnet profesional que cuesta \$100.000 cada dos años", denunció un taxista en una protesta reciente. La

propuesta oficial contempla eliminar estas licencias, abriendo el mercado y reduciendo costos.

El segundo eje busca equilibrar las condiciones entre los choferes tradicionales y los de aplicaciones como Uber o Didi, quienes actualmente no afrontan los mismos requisitos ni gastos. El proyecto plantea un marco más justo y competitivo.

Finalmente, el tercer punto propone regular a los conductores de apps bajo normas claras: carnet profesional, vehículos de hasta 10 años de antigüedad, seguro acorde y RTO vigente.

El borrador del proyecto está avanzado y se espera que llegue a la Cámara de Diputados en las próximas semanas.

El Gobierno lanza obras clave para proteger la infraestructura del dique El Tambolar



Mientras la construcción del dique El Tambolar permanece paralizada por falta de financiamiento nacional, el Gobierno de San Juan, a través de EPSE (Energía Provincial Sociedad del Estado), lanzó una licitación pública para ejecutar obras de restitución del cauce del río San Juan y tareas complementarias que buscan preservar la infraestructura existente ante posibles crecidas hídricas. El proyecto, que se financiará con fondos provinciales, tiene un presupuesto oficial de \$1.758 millones y un plazo de

ejecución de 120 días. La apertura de sobres está prevista para el 30 de junio en la sede de EPSE, en Pocito.

Según explicó el presidente de EPSE, Lucas Estrada, las obras tienen como objetivo principal "cuidar lo que ya está hecho", en especial los túneles de desvío del río, que podrían deteriorarse si el agua continúa fluyendo por ellos con arrastre de materiales. Además, se busca proteger otras estructuras como el campamento, la ataguía y los puentes de servicio. El

proyecto contempla que el río vuelva a su paleocauce, es decir, su cauce natural de hace millones de años, para evitar que el agua ingrese a los túneles construidos para la obra principal.

La obra se desarrollará en el tramo medio-superior del río San Juan, a unos 140 km de la capital provincial, aguas abajo de Calingasta y 23 km arriba del dique Los Caracoles. Se espera que participen empresas locales y nacionales, y que se generen alrededor de 50 puestos de trabajo directos.

Caso Garder: la Fiscalía pidió la absolución para dos imputadas y prisión para la pareja acusada

En una jornada clave del juicio por la causa Garder, el fiscal Iván Grassi solicitó penas de prisión efectiva para Eduardo Guzmán y Marilina de la Fuente, socios propietarios de la empresa Garder Salud, acusados de liderar una maniobra de defraudación millonaria contra la Obra Social Provincia (OSP). En contraste, pidió la absolución de dos imputadas, María Florencia Molina de la Fuente y la médica María Noel Becerra, al considerar que no se hallaron pruebas concluyentes que acrediten su participación directa en los hechos.

Durante la audiencia, celebrada en la Sala II de la Cámara Penal, el fiscal Grassi sostuvo que Guzmán y De la Fuente "idearon y ejecutaron un esquema de facturación fraudulenta por servicios inexistentes, como internaciones domiciliarias, módulos alimentarios y traslados fantasmas", lo que configuraría el delito de defraudación agravada contra la administración pública.



Además, no descartó que en el futuro se incorpore la figura de asociación ilícita, dada la complejidad de la estructura delictiva.

Por su parte, la defensa de los principales acusados anticipó que apelará cualquier condena, mientras que los

familiares de los damnificados celebraron el pedido fiscal. El juez Diego Manuel Sanz, a cargo del tribunal, anunció que el veredicto se conocerá la próxima semana, en un fallo que podría marcar un precedente en la lucha contra la corrupción en el ámbito de la salud pública sanjuanina.

Cayó en Buenos Aires el prófugo por el brutal femicidio de Marta Cardozo en San Juan

Tras más de ocho años de intensa búsqueda, este martes por la mañana fue capturado en el partido bonaerense de Tres de Febrero el principal sospechoso del crimen de Marta Griselda Cardozo, la jubilada asesinada con extrema violencia en febrero de 2016 en su casa del barrio Patricias Sanjuaninas, en Capital.

El detenido fue identificado como Antonio Ibrahim Ledesma, quien se mantenía prófugo desde el 20 de febrero de aquel año. La detención se concretó alrededor de las 10, gracias a un operativo de inteligencia coordinado por fuerzas policiales que incluyó el seguimiento de sus movimientos a través de redes sociales y conexiones virtuales. Fuentes del caso confirmaron que el rastreo



digital fue clave para dar con su paradero.

El crimen de Cardozo, de 67 años, conmocionó a la provincia por su brutalidad. La mujer fue hallada desnuda, con signos de abuso sexual, el cráneo destrozado y múltiples costillas fracturadas. Según los peritajes, el agresor habría ingresado por una ventana sin rejas, tras romper el vidrio, y la habría sorprendido dentro de su vivienda.

La escena fue calificada por los investigadores como "dantesca" y el ataque, como cometido con "mucho saña". Desde entonces, Ledesma se convirtió en uno de los prófugos más buscados de San Juan.

Ahora, con su detención, se abre una nueva etapa judicial. Se espera que en las próximas horas sea trasladado a la provincia para ser indagado por el crimen que estremeció a toda una comunidad.



Guillermo Velasco



Jorge Cocinero



Tadeo Berenguer

Elecciones en la UNSJ: alta participación y clima democrático

Con una participación que alcanzó el 40% del padrón hasta las 14 horas, la Universidad Nacional de San Juan vive este miércoles 11 de junio una jornada electoral marcada por el compromiso democrático y la expectativa. Cerca de 20.000 integrantes de la comunidad universitaria —entre estudiantes, docentes, docentes y egresados— están habilitados para votar en las elecciones directas que definirán las autoridades de la casa de estudios hasta el 2029.

Los tres candidatos a rector ya emitieron su voto durante la mañana. El actual rector, Tadeo Berenguer, sufragó en el Instituto de Ingeniería Electromecánica, acompañado por su familia. En redes sociales expresó su satisfacción por “vivir una jornada democrática más en nuestra querida UNSJ”.

Guillermo Velasco, representante del espacio SUMAR UNSJ, votó en la Facultad de Arquitectura junto a su compañera de fórmula, Mónica Ruiz. “Hoy voté con entusiasmo y convicción. Porque en la universidad también es importante elegir, ser parte y decidir”, compartió.

*El acto eleccionario está previsto que se prolongue hasta las 21*

Por su parte, Jorge Cocinero, del espacio Universidad Activa, también cumplió con su deber cívico en un ambiente de diálogo y tranquilidad. “Hoy se vota con el corazón, la emoción, el compromiso y la defensa permanente de la democracia”, publicó.

Esta es la decimotercera elección de

autoridades desde el retorno de la democracia y la vigésima jornada electoral desde que en 2002 se implementó el voto directo. Las urnas estarán abiertas hasta las 21, salvo en la Delegación Valles Sanjuaninos, donde cierran a las 17. Si ninguna fórmula alcanza la mayoría absoluta, habrá segunda vuelta el 23 de junio.



Cámara de Diputados: San Juan celebra su historia distinguiendo a sus grandes protagonistas

En el marco de un nuevo aniversario de la Fundación de San Juan, que se conmemora el viernes 13 de junio, la Cámara de Diputados de la provincia realizó este miércoles 11 la Primera Sesión Especial del año, en la que se distinguió a los Ciudadanos Ilustres y Personalidades Destacadas del período 2025. La ceremonia, cargada de emoción y reconocimiento, se llevó a cabo en el recinto legislativo.

Estas distinciones, instituidas por la Ley N° 868-F, buscan homenajear a sanjuaninos y sanjuaninas que han dejado una huella profunda en la vida política, cultural, educativa, empresarial y social de la provincia. En esta edición, se entregaron reconocimientos tanto en vida como post mortem, destacando trayectorias ejemplares y legados que trascienden generaciones.

✓ Ciudadanos Ilustres

● **Juan José Chica (post mortem):** Fue un referente del sindicalismo, la política y el deporte. Hijo adoptivo de San Juan, llegó desde España y se convirtió en un dirigente clave del gremio Luz

y Fuerza, diputado nacional y provincial, y presidente de instituciones deportivas como San Martín y la Federación Ciclista Sanjuanina.

● **Miryan Benigna Andújar (post mortem):** Abogada, docente y defensora de la vida y la dignidad humana. Fue decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Cuyo y una voz activa en debates sociales, como el de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

● **Alicia Mirtha Romero:** Reconocida escultora y docente, con una trayectoria artística nacional e internacional. Representó a Argentina en simposios en Europa y América, y obtuvo premios en concursos de escultura en Francia, San Juan y otras provincias.

✓ Personalidades Destacadas

● **Luis Alfredo Paredes:** Locutor y difusor de la cultura gaucha. Voz oficial de la Federación Gaucha y conductor radial junto a su hijo, mantiene vivas las tradiciones del folklore nacional.

● **Sara Perla Welner (post mortem):** Educadora, militante feminista y defensora de los derechos humanos. Fue una de las organizadoras del primer Encuentro Nacional de Mujeres en San Juan y una voz pionera en la lucha por el aborto legal.

● **Don Evaristo Ales Ruis (post mortem):** Empresario y político. Fundador de la empresa de colectivos 20 de Junio y exintendente de la Ciudad de San Juan tras la vuelta de la democracia. También presidió el Banco San Juan.

● **Ricardo Nieto:** Empresario y referente vecinal. Fundador de la heladería Porto Gelatto, que nació tras su despedido del Banco San Juan y hoy es una marca reconocida a nivel nacional e internacional.

La ceremonia no solo fue un acto de homenaje, sino también una reafirmación del compromiso de San Juan con su historia, su identidad y su gente. Cada uno de los distinguidos representa un capítulo valioso del presente y pasado sanjuanino, y su legado seguirá inspirando a las futuras generaciones.

En Clínica Santa Lucía te la hacemos fácil....



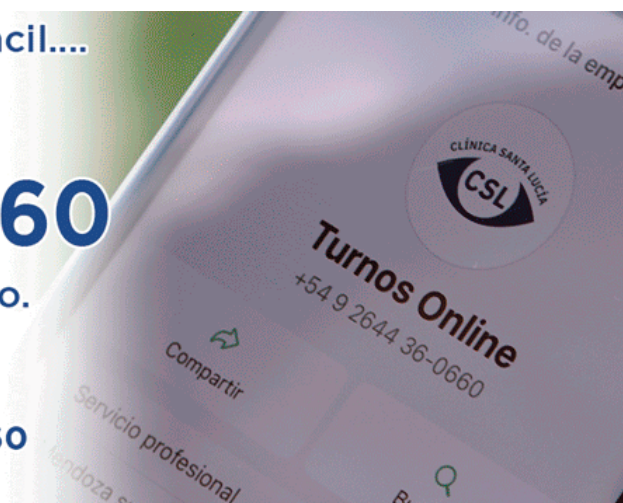
ESCAÑEÁ ACÁ Y SACÁ
TU TURNO POR WHATSAPP

264 4 36-0660

Sin colas, sin esperas, sin perder tiempo.



Mendoza pasando Brasil
Tel. 4211827 2644360660
 Clínica Santa Lucía



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Acá hay Universidad, acá hay futuro.





ESTO PASÓ EN



San Juan



Emprendedores de todo el país llegarán a San Juan para la Mesa Nacional de CAME Joven

Por segundo año consecutivo, el próximo 12 de junio la provincia albergará la Mesa Nacional de CAME Joven, un encuentro federal que reunirá a emprendedores de las 24 jurisdicciones en el Auditorio Emar Acosta. El evento, presentado oficialmente en la sala de reunión del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación, combinará espacios de diálogo, networking, debates sectoriales y la entrega del Premio al Joven Emprendario Sanjuanino 2025. El objetivo central de la Mesa es fomentar el diálogo, la acción conjunta y el intercambio de experiencias para potenciar al sector joven empresario a nivel provincial, regional y nacional. Además, se realizará la gala de premiación de la sexta edición del premio Emprendedor Sanjuanino. Quién logre tal distinguida distinción representará a la provincia en la instancia nacional de CAME a realizarse durante el mes de septiembre.



Referentes de distintos sectores reflexionaron sobre la articulación del turismo de eventos

El Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte junto a San Juan Bureau organizaron el 1º Foro de Turismo, Eventos y Deporte de San Juan, bajo el lema “Eventos deportivos: motores de turismo, comunidad y sustentabilidad”. Se llevó adelante en la sala auditorio del Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson. El objetivo de esta actividad fue reflexionar sobre el impacto de los eventos deportivos en la economía, el turismo y el fortalecimiento comunitario. San Juan ha logrado posicionarse en los últimos años como un destino estratégico para eventos deportivos de gran escala. El Foro representa un nuevo paso en la profesionalización del sector y en la construcción de un modelo de desarrollo territorial basado en la colaboración, la inclusión y la sustentabilidad.



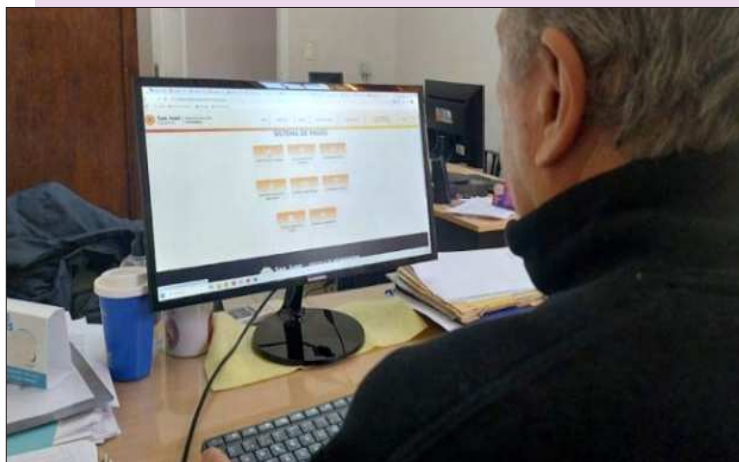
Llega una nueva Feria Agroproductiva en Pocito dedicada a los padres

El Municipio de Pocito, a través de ADEL (Agencia de Desarrollo Económico Local), desarrollará este sábado 14 de junio una nueva Feria Agroproductiva dedicada a todos los padres. Las familias que concurran a la Plaza De La Libertad de 8.30 a 13 horas podrán encontrar los mejores regalos para sus padres, y adquirir además productos frescos y regionales del departamento, al mejor precio. También habrá una gran cantidad de sorteos para los padres que asistan e importantes espectáculos musicales con artistas del departamento. Entre las ofertas que los pocitanos podrán encontrar en la Feria se destaca una gran variedad de frutas, verduras orgánicas, dulces, conservas, panificación, chacinados, vinos, frutos secos y aceite de oliva, entre otros productos.

Convocan a inscripción a interinatos y suplencias 2026



El Ministerio de Educación informa que la Junta de Calificación y Clasificación de Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios llama a inscripción anual para ingreso e interinatos y suplencias año 2026 del primer grado del escalafón de los Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación. Se convoca a los profesionales a inscripción para ingreso e interinatos y suplencias de Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación, de acuerdo a la Resolución N° 9417-ME-2025 desde el 21 de julio al 3 de octubre de 2025, de 8 a 12 según el turno online estipulado. Para la inscripción deberá solicitarse un turno online en la [página web del Ministerio de Educación](#). El aspirante deberá concurrir el día estipulado con la documentación ordenada y organizada según el valorador vigente.



Hidráulica habilitó la boleta de pago 2025

El Departamento de Hidráulica de San Juan habilitó el cobro del servicio de agua para riego correspondiente al año 2025. Para incentivar el cumplimiento, se ofrece un 30% de descuento a

quienes se encuentren al día y abonen el total del año hasta antes del 10 de julio. Esta medida busca reconocer el compromiso de los usuarios responsables y, a la vez, mejorar la recaudación para asegurar el funcionamiento eficiente del sistema de riego. La boleta incluye el canon de riego (que corresponde a la concesión del derecho de agua para uso agrícola) y la tasa retributiva de servicios (incumbe a todos los trabajos que la administración realice para la mejor utilización de los recursos hídricos, en concepto de conservación de obras, limpieza y monda de canales, mantenimiento de baterías de pozos, etc.).



El quirófano móvil de esterilización estará en Santa Lucía, Albardón y Chimbass

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable informa que los quirófanos móviles de esterilización estarán brindando atención gratuita en los departamentos de Santa Lucía, Albardón y Chimbass. Esta acción forma parte del Programa Provincial de Tenencia Responsable, que tiene como objetivo promover el control de la población canina, mejorar la calidad de vida de los animales y prevenir situaciones de abandono. Este servicio funciona con pedido de turnos previos al teléfono 4305937, y los animales deben ser llevados con correa y bozal, además de cumplir con un ayuno previo de al menos 8 horas. Es fundamental que las mascotas estén en buen estado de salud general para poder ser intervenidas. La campaña de esterilización gratuita ayuda a la convivencia armónica entre personas y animales, evitar la proliferación descontrolada de perros en situación de calle y reducir riesgos sanitarios y ambientales.



Fortalecen la atención primaria con la remodelación y ampliación del centro de salud en Marquesado

Con el compromiso de fortalecer la atención primaria y mejorar la calidad del sistema sanitario en toda la provincia, el gobernador Marcelo Orrego encabezó el acto de inauguración de las obras de ampliación y remodelación del Centro de Salud "Dr. Rolando Conturso", ubicado en Marquesado, Rivadavia. Acompañaron al mandatario, el vicegobernador, Fabián Martín, el intendente de Rivadavia, Sergio Miodowsky; ministro de Salud, Amílcar Dobladez y demás autoridades del área de la Salud de la provincia. Con esta obra, se da un paso más en la transformación de la red de atención primaria de la provincia, reafirmando que la salud es una prioridad central para la actual gestión de gobierno. Este centro, que pertenece a la Zona Sanitaria IV del Ministerio de Salud, es una pieza clave en la red de atención primaria.



Rivadavia celebró la renovación de una plaza

El municipio de Rivadavia celebra la inauguración de la renovada Plaza Suboficial Segundo Ricardo Gabriel Alfaro, un espacio verde en el corazón del Barrio Aramburú que ha sido completamente transformado gracias a recursos propios de la comuna. Este proyecto es una de las 20 obras actualmente en ejecución en diversos puntos del departamento, reflejando el compromiso de la gestión de Sergio Miodowsky con el bienestar de los rivadavienses. Las obras realizadas incluyeron la colocación de 100 metros cuadrados de nuevas veredas y el arreglo del resto, instalación de juegos infantiles, bancos y cestos de basura. Además, se ejecutaron aproximadamente 70 metros lineales de cordones internos para contención de riego, la construcción de puentes rampas, y el reacondicionamiento de una pérgola.



Quirófano Móvil
de Caninos y felinos

hasta el 12/6 - 08:00 a 12:00hs

📍 Chimbas - CIC Barrio Los Andes

calle Grecco y Patagonia - B° Los Andes

TURNOS AL 264 660 1465

#yomeocupo San Juan Gobierno Municipal de CHIMBAS Daniela Rodríguez Intendente



¡HOLA!

Mejorá tu **experiencia de usuario** con **ANDINO BOT**

BA BROKER ANDINO asesores de seguros

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21:30 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

f /NAPOLITIENDEDEFRIO @NAPOLITIENDEDEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR
FRENTE A AMERICAN CARS





POLICIALES



Atrapan a ladrón por el robo a una casa

Personal de Comisaría 4° allanó un domicilio particular ubicado en el barrio Piuquén en Rivadavia, donde un hombre fue detenido y le encontraron elementos vinculados al robo. En el lugar allanado había también ropa de cama un lavamanos con su grifería y hasta una heladera marca Gafa que fue denunciada como robada. Por último, fue secuestrado un Ford Escort que había sido visto en el lugar del robo y en el cual habrían huido los ladrones y además en el que habrían trasladado parte de las cosas robadas. No se brindó la identidad del detenido.



Un auto terminó dentro de un canal luego de una mala maniobra

El hecho ocurrió a primeras horas de hoy miércoles en inmediaciones de calle Las Cañitas a metros de Ruta 40 (cerca de la UVT). La mujer, oriunda de Albardón y a bordo de un Peugeot, circulaba por dicha calle, perdió el control y terminó adentro del canal. Un vecino de la zona manifestó que este lugar es muy peligroso porque este canal no está delimitado, por tal razón, la mujer pasó de largo y terminó dentro del mismo. Además, ayudó a la madre y a su hija para sacarlas. Supuestamente, los testigos que estaban esperando el colectivo manifestaron que la mujer fue sobrepasada por otro vehículo, ella intentó hacerse a la orilla y ahí cayó al canal.



Capturan a un hombre con pedido de captura por narcotráfico

Según la investigación de la PFA, el sujeto buscado, identificado como Samuel López, registraba un pedido de captura nacional por narcotráfico y en los últimos cinco meses se refugiaba en casas de familiares, pero no se quedaba mucho tiempo en cada una de ellas, por eso era difícil aprehenderlo, porque cambiaba de lugar regularmente. La pista del domicilio en el barrio Pampa, en Chimbas, habría sido obtenida por un patrón que seguía el delincuente respecto de la cantidad de días que pernoctaba en cada inmueble y eso favoreció a los investigadores, para determinar el día que el narco iba a estar en un domicilio de Pocito y así atraparlo. Este delincuente tenía una condena y tras obtener un beneficio de salidas transitorias del Servicio Penitenciario Provincial no regresó y por eso era buscado.



Un obrero murió en una obra en construcción

Según indicaron fuentes judiciales, un trabajador de la construcción falleció luego de sufrir una caída desde altura mientras se encontraba en una obra en un lote del Barrio San Juan de los Olivos. El fallecido fue identificado como Miguel Antonio Mallea, de 63 años. Al momento del accidente, su cuñado se encontraba presente en el lugar, porque ambos trabajaban juntos en la obra, según confirmaron las fuentes judiciales. La investigación ya está en curso para determinar las causas exactas del fatal desenlace y las condiciones de seguridad en el lugar del hecho.

Otoño trae días frescos y humedad,
¡y las alergias se disparan!

La contaminación, el humo y los virus
(resfríos, bronquiolitis) nos hacen más
vulnerables. **¡Pero hay soluciones!**



Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

Renová tu cocina con
esta dupla imbatible

Fabrica y Garantiza JLM Industria S.A.

Durapro
Pinturas

pegakol
adhesivos y selladores

COMIENZA LA PODA DE ÁRBOLES

HASTA EL 30 DE AGOSTO



NECESITÁS OBTENER UN PERMISO

Recordá:



Las siguientes acciones son causa de infracción:

- Erradicación de árboles sin permiso oficial.
- Erradicación de árboles con permiso rechazado.
- Prácticas dañinas (desmoche, despunte, cortes al ras, desgarres, tala, etc.)
- Anillado con alambre de la corteza viva.
- Envenenamiento con sustancias químicas.
- Prácticas de poda fuera del período autorizado.
- Incumplimiento de la reposición de ejemplares en la cantidad y especies solicitadas.
- Uso de herramientas no autorizadas.

EVITÁ LAS MULTAS

PARA DENUNCIAR SITUACIONES IRREGULARES

264-4305057

INFORMACIÓN Y CONSULTAS

arboladopublicosanjuan@gmail.com 264-4305969 sisanjuan.gov.ar



San Juan
Gobierno

Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable



Argentina empató ante un duro Colombia

En el cierre de esta doble fecha FIFA la Selección Argentina igualó uno a uno con Colombia por la fecha 16 de las Eliminatorias.

Rumbo al Mundial de 2026 organizado por México, Estados Unidos y Canadá, Argentina igualó uno a uno con Colombia con goles de Thiago Almada y Luis Díaz.

La primera mitad del partido comenzó con Argentina manejando el trámite del juego, haciendo de la posesión de la pelota un culto. Pero ante una pérdida en ataque y con un retroceso lento Colombia llegó al gol tras una genialidad de Luis Díaz que en velocidad y con un par de gambetas se sacó tres jugadores de encima para vencer la valla de Emiliano Martínez.

El segundo tiempo lo tuvo Argentina como protagonista con dos situaciones muy claras, malogradas por Enzo Fernández y Nico González. Cuando promediaba esta etapa el ex jugador de River Fernández raspo en la cabeza a Castaño y fue expulsado del partido. Desde ese momento Argentina sacó su mejor versión y apareció Thiago Almada marcando un golazo con una jugada de portero y un remate rasante para vencer al arquero colombiano y marcar el empate.

Partido duro, complicado para Argentina, ante un rival que se refugió y que buscó jugar de contra y logró así sacar de eje a los dirigidos por Lionel Scaloni que continúan en lo más alto y afrontarán en septiembre los últimos partidos.

Próximos partidos de la Selección Argentina:

09/9 Argentina vs Venezuela
15/9 Ecuador vs Argentina

Resultados de la fecha 16:

Bolivia 2 Chile 0
Uruguay 2 Venezuela 0



Thiago Almada festejando su gol ante Colombia.



Penúltimo saludo de la Selección este año en el Mas Monumental.

Argentina 1 Colombia 1
Brasil 1 Paraguay 0
Perú 0 Ecuador 0

Tabla de posiciones

Argentina 35 (clasificado)
Ecuador 25 (clasificado)

Brasil 25 (clasificado)
Uruguay 24
Paraguay 24
Colombia 22
Venezuela 18
Bolivia 17
Perú 12
Chile 10 (eliminado)



DEPORTES



Se viene el festival boxístico en el estadio Aldo Cantoni

Ezequiel "Pacman" Fernández enfrentará el viernes 13 al juninense Néstor Abdallah por el título internacional AMB. Previo a eso hubo un entrenamiento público el sábado pasado en el cruce de las peatonales. El boxeador sanjuanino enfrentará el próximo viernes 13 de junio al juninense Néstor Abdallah, por el título internacional AMB (Asociación Mundial de Boxeo), en el estadio Aldo Cantoni. El último antecedente de Fernández es la victoria en diciembre pasado ante el cordobés Walter Díaz por nocaut y en el mismo escenario, reteniendo con éxito su corona del CMB de Plata.



Fórmula uno: el calendario para el 2026.

Mientras continúa la Fórmula 1 2025, que este fin de semana se trasladará a Canadá, la FIA ya anunció cómo será el calendario para 2026, temporada que se llevará a cabo entre marzo, cuando debute en Australia, y diciembre, con el final en Abu Dabi, y tendrá dos cambios trascendentales. Entre las novedades, el 2026 marcará el fin del GP de Imola, que finaliza su contrato a fin de este año y no se renovará. El mítico circuito en el que fallecieron el brasileño Ayrton Senna y el austríaco Roland Ratzenberger, además de que Rubens Barrichello estuvo al borde de la muerte, fue descartado al igual que sucedió entre 2007 y 2019, sumado a que en 2023 no se disputó ahí por inundaciones. El que reemplazará la ausencia de Imola será el GP de España, que se desarrollará en Madrid, el nuevo circuito construido en la capital del país.



San Juan se convierte en epicentro del Regional de Futsal

La provincia será sede de la histórica primera edición del Torneo Regional Federal Amateur Zona Campeonato, del 16 al 22 de junio, en el Estadio Aldo Cantoni. Organizado por Juventud Alianza, a instancias del Consejo Federal de la AFA, el certamen reunirá a los mejores equipos del interior y otorgará, al campeón, la posibilidad de disputar una final contra el campeón bonaerense por un cupo directo a la Copa Libertadores de Futsal 2026. Doce equipos participarán: los sanjuaninos Alianza y Huarpes; Alborada (Bariloche); los rosarinos USAR, Regatas, Jockey Club y Echesortu; Mercantil (Ushuaia); Opción Joven (Río Gallegos); Camioneros, ADEFU y San Isidro (Río Grande).



Boca sumó dos refuerzos para el Mundial de Clubes

Miguel Ángel Russo el nuevo entrenador de Boca llegó a la institución y pidió refuerzos, la dirigencia por ahora le cumplió sus pedidos y ya tiene dos caras nuevas de cara a esta competencia. El primero en llegar fue Marcos Pellegrino defensor central de gran Torneo Apertura en Huracán y que Boca le compró su pase al Milán de Italia dueño de su pase. Lo único negativo es que el jugador llegó con una lesión y no podría jugar los dos primeros partidos del Mundial de Clubes. El segundo que se sumó fue Malcom Braida procedente de San Lorenzo, volante/extremo que fue el mejor jugador del "cuervo" en el torneo pasado.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Juan Carlos Banega. Sus restos fueron sepultados hoy a las 18 hs. en el cementerio de la Capital.

Francisco Javier Barrionuevo. Sus restos fueron sepultados hoy a las 14 hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.

Horacio Guillermo Martínez. Sus restos fueron trasladados hoy a las 21 hs. a crematorio.

Enzo Fernando Pelletant. Sus restos fueron sepultados hoy a las 16 hs. en el cementerio de Pocito.

Julia Angela Rivas Vda. de Alba. Velatorio: Empresa Lanuse & Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 12-06 a las 9 hs. en el cementerio de Rawson.

María Gregoria Castro. Velatorio: B. Roldan 3965, Villa Don Arturo, Santa Lucia. Sepelio: 12-06 a las 11 hs. en el cementerio Parque Alborada. Empresa Lanuse & Anecchini

Hugo Omar Córdoba. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 12-06 a las 8:30 hs. en el cementerio de la Capital.

María Ester Lucero. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 12-06 a las 15:30 hs. en el cementerio de Rawson.

Carmela Viviana Collado. Velatorio: sala velatoria municipal de la Capital, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 12-06 a las 12 hs. en el cementerio Parque El Mirador.

Miguel Antonio Mallea. Velatorio: sala velatoria municipal de la Capital, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 12-06 a las 16:30 hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.

Lidia Ramona Pelayes de Díaz. Velatorio: sala velatoria municipal de Angaco. Sepelio: 12-06 a las 10 hs. en el cementerio de Angaco.



ALERTA DE ZONDA



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Escasa nubosidad. Poco cambio de la temperatura.
Vientos moderados del sector Norte.
Viento Sur hacia la noche.

MÁXIMA MÍNIMA
20° 5°

	DÓLAR EN SAN JUAN
DÓLAR OFICIAL	\$1160,91
\$1158,72	\$1199,09
\$1200,23	BLUE EN SAN JUAN
	\$1130,00
	\$1220,00
	DÓLAR BLUE
COMPRA \$1170,00	VENTA \$1190,00
	DÓLAR BOLSA
COMPRA \$1185,00	VENTA \$1189,00
	DÓLAR CONTADO CON LIQUI
COMPRA \$1189,30	VENTA \$1191,50
	DÓLAR TARJETA-TURISTA
VENTA \$1560,00	

EFEMÉRIDES 11 DE JUNIO



► **1580** Juan de Garay funda por segunda vez la ciudad de Buenos Aires.

► **1826** en el Río de la Plata, el almirante Guillermo Brown, al mando de cuatro buques, vence a una escuadra del Imperio del Brasil en el denominado Combate de Los Pozos.



► **1864** en Múnich nace Richard Strauss, el principal compositor alemán de fines del siglo XIX.



► **1910** nace Jacques Cousteau, oceanógrafo y explorador francés.



► **1982** en el marco de la Guerra de las Malvinas, el papa Juan Pablo II visitaba la Argentina.

► **1983** Astor Piazzolla toca en el Teatro Colón en un concierto íntegramente dedicado a su obra.

► **Día Mundial del Cáncer de Próstata.**

LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

Distinción en Servicios de Sepelio

Confía en el tiempo que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades.

Miguel De Cervantes

AV. RIOJA 420/424 SUR - CAPITAL
TELS. 264 4277690 / 4278803
E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.
Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento.



Recordando a quienes dejan huellas en nuestra vida.

Informes y atención las 24 hs. al 264 529 1775



CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
Y TE SALUDAMOS EN
NUESTROS MEDIOS



Silvia Videla:
abogada

► CUMPLEN AÑOS
MAÑANA

Silvia Videla: abogada
María Carolina Turcato
Lidia Rodríguez
María Díaz
Andrea Balmaceda Ro-
tela

Raúl Ticle
Jorge Enrique Rodrí-
guez: licenciado en Cien-
cias Políticas

Miguel Ángel Sugo: mú-
sico, presidente Fundación
Aguaribay.

Mariana Esquivel: licen-
ciada en Artes Visuales
Pedro Varese

Juan Carlos Imparado

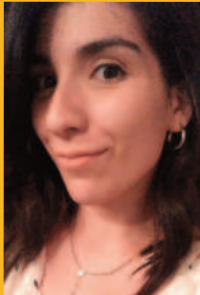
Agustina Molina: licen-
ciada en Enfermería

Pablo Andrés Moreno

Sánchez
Carina Lorena Góngora
Luciana Elisa Campos
Claudia Leticia López
Claudia A. Porres
María Florencia Luna Di
Martino
Juan Alberto Benvenuto
Jorge Andrés Domín-
guez Más
Emiliano López
Cristian Gordillo
Gabriela Castán
Nora Illanes
Alejandra Corado
Agostina Paz
María Ranzul
Joaquín Nicolás Laporte
Bardin



María Carolina
Turcato



Agustina Molina:
licenciada en
Enfermería



Mariana Esquivel: li-
cenciada en Artes Vi-
suales



Lidia Rodríguez



María Díaz



Andrea Balmaceda
Rotela



Juan Carlos
Imparado



Pedro Varese



Miguel Ángel Sugo:
músico

Crecemos con
bases sólidas



Humor

Diez cortitos

1

Anuncio en el diario:
Hombre cojo de pie derecho,
busca mujer coja de pie iz-
quierdo para dar un paseo en
bicicleta.

2

- Lo siento, pero tendra usted
que dejar el alcohol, el tabaco
y el sexo, porque le queda
poco tiempo de vida.
- ¿Y así viviré más, doctor?
- No, pero los días se le harán
larguísimos.

3

No me fio de los cirujanos; son
expertos en manejar cuchillos,
se ponen máscaras para que no
los reconozcan, y usan guantes
para no dejar huellas.

4

Mi esposa se fue la semana
pasada con mi mejor amigo.
Realmente lo extraño bas-
tante.

5

La mujer le dice al marido:
- Amor mío ¿nunca se te ha
ocurrido comprarme flores?
- Para que, si todavía estás
viva!

6

Estaba un señor en un funeral,
al lado de él estaba la viuda y el
señor le dice:
-Pensar que las ultimas pala-
bras me las dijo a mí
Y la viuda pregunta:
-¿Cuáles fueron?
-No muevas el andamio..!!

7

Era un hombre tan pero tan
feo, que asustaba hasta los
ciegos.

8

Un policía que va persiguiendo
a un ladrón, lo pierde en una
esquina y le pregunta a un hom-
bre:
-¿Vio a alguien doblar esta es-
quina?
-No, cuando yo vine ya estaba
doblada.

9

Dice el capitán del barco:
- ¡Subid las velas!
Y abajo se quedaron a oscuras

10

Hablarle a las plantas es nor-
mal, no nos llame. Ahora, si
las plantas le contestan, bus-
quenlos con urgencia.
"Sociedad de Psiquiatría"

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

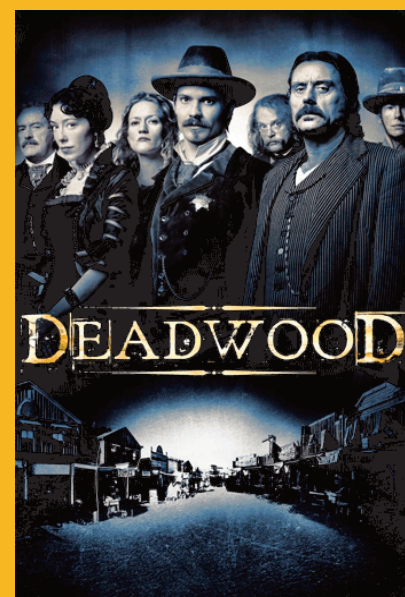
DEADWOOD

Título original: Deadwood
Género: Drama | Western
Origen: EE.UU. | 2004
Duración: 36 episodios de 40 minutos
Dirección: Tyler Perry
Reparto: Timothy Olyphant, Ian McShane, Molly Parker, John Hawkes, Jim Beaver, Brad Dourif, Bree Seanna Wall, Powers Boothe, Keith Carradine

Calif.:
9



Por Daniel Manrique



PARAMOUNT+

Ambientada en los Estados Unidos, en la época de la fiebre del oro (1876). Poco después de la última acción del general Custer, en Black Hills surge una ciudad fronteriza, que es testigo de la implacable lucha de los pioneros por el poder. Entre los colonos había gente muy heterogénea: un hombre de leyes retirado, el intrigante propietario de un salón, el legendario Wild Bill Hickok o Calamity Jane; todos compartían un constante desasosiego espiritual y una gran voluntad de supervivencia. La tortuosa trama es un reto, pero la verdadera gloria de 'Deadwood' es su viva recreación de un mundo volátil, donde sinvergüenzas, miserables y héroes atormentados coexisten en una cápsula del tiempo sin adornos de la historia del Salvaje Oeste.